



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CURSO 2025-26

I.E.S. LOS OLMOS

ALBACETE

ÍNDICE	PÁG
I. <u>Departamento</u>	5
II. <u>Fundamentos normativos de la siguiente programación</u>	5
III. <u>Contextualización de la programación</u>	6
IV. Programaciones	7
IV.1 Programaciones de ESO	
IV.1.1 <u>Latín 4º ESO</u>	7
a) Introducción	
b) Objetivos, competencias clave, saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación	
c) Metodología, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos, secuenciación de Unidades Didácticas; medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.	
d) Actividades complementarias	
e) Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y de recuperación	
f) Indicadores, criterios, procedimientos temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	
IV.2 Programaciones de Bachillerato	
IV.2.1 <u>Griego 1º Bachillerato</u>	22
a) Introducción	
b) Objetivos, competencias clave, saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación	
c) Metodología, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos, secuenciación de Unidades Didácticas; medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.	
d) Actividades complementarias	
e) Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y de recuperación	
f) Indicadores, criterios, procedimientos temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	
IV.2.2 <u>Latín 1º Bachillerato</u>	42
a) Introducción	

- b)** Objetivos, competencias clave, saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación
- c)** Metodología, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos, secuenciación de Unidades Didácticas; medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
- d)** Actividades complementarias
- e)** Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y de recuperación
- f)** Indicadores, criterios, procedimientos temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

IV.2.3 Griego 2º Bachillerato

67

- a)** Introducción
- b)** Objetivos, competencias clave, saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación.
- c)** Metodología, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos, secuenciación de Unidades Didácticas; medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
- d)** Actividades complementarias
- e)** Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y de recuperación
- f)** Indicadores, criterios, procedimientos temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

IV.2.4 Latín 2º Bachillerato

84

- a)** Introducción
- b)** Objetivos, competencias clave, saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación.
- c)** Metodología, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos, secuenciación de Unidades Didácticas; medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
- d)** Actividades complementarias
- e)** Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y de recuperación
- f)** Indicadores, criterios, procedimientos temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

V. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	106
VI. Recuperación de materias pendientes	110
VII. Plan de actividades complementarias, plan de lectura y plan de igualdad	110
VIII. Evaluación de la propia programación didáctica	110

I. Departamento

El departamento de CULTURA CLÁSICA durante el curso 2025-26 estará constituido por la profesora dña. **Ascensión Muñoz Jara**, que será la jefa de Departamento y se hará cargo de las siguientes asignaturas: Latín de 4º de ESO, Latín I de 1º de Bachillerato, Griego I de 1º de Bachillerato, Latín II de 2º de Bachillerato y Griego II de 2º de Bachillerato. La asignatura de Cultura Clásica no ha salido este año por falta de alumnado.

Al ser departamento unipersonal no hay fijada reunión de departamento.

II. Fundamentos normativos de la siguiente programación

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006¹, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación ² (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

¹ En adelante LOE.

² En adelante LOMLOE.

- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 118/2022 de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos.

III. Contextualización de la programación

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de Centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

Dentro de PEC se recogen, entre sus contenidos, la personalización de la enseñanza, las medidas para promover el principio de inclusión y los valores de equidad, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia de género, responsabilidad, coeducación, interculturalidad, democracia, sentido crítico, prevención del acoso escolar y del ciberacoso y prevención y resolución pacífica de conflictos.

IV. Programaciones

IV.1 Programaciones de ESO

IV.1.1 Latín 4º ESO

A. INTRODUCCIÓN

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente.

La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza.

- Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual.
- Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina.

Esta materia **combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político.**

La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como **herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general.** El grupo de latín 4º ESO, lo conforman 20 alumnos.

B) LOS OBJETIVOS, LAS COMPETENCIAS CLAVE, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible,

abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

Los objetivos de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria se plantean a partir de tres ejes principales:

- Situar en el centro la reflexión humanista **sobre el carácter clásico del legado latino**, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual;
- **Contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe**, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico;
- **Ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción** como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.
- **Los criterios de evaluación** están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

LAS COMPETENCIAS CLAVE: son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender

- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

LOS SABERES BÁSICOS son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

El desarrollo de los mismos está organizado en cuatro bloques.

El primero, “El presente de la civilización latina”, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros).
- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

El segundo bloque, “Latín y plurilingüismo”, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

El tercer bloque, “El texto latino y la traducción”, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión.

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Retroversión de oraciones sencillas.

- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

El cuarto y último bloque, “Legado y patrimonio” recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

- La transmisión textual y los soportes de escritura.

- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.

- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS EVALUACIÓN	VALOR EN CALIFICACIÓN %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las	(20%) 5%	-Trabajo monográfico y/o exposición oral,

y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	5% 10%	-Lecturas de personajes históricos. -Resúmenes. -Mapas -Trabajo
2.Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural	CP2, CP3, STEM1, CE3.	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y	(20%) 1% 1%	-Pruebas escritas y/o -Trabajo y/o actividades en clase

		fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual propio. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	1% 7%	
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y	(10%) 3,33% 3,33%	-Lectura y resumen de artículos o fragmentos literarios -Preguntas orales.

		sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	3,33%	
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1	4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	(40%) 20 15 5%	-Prueba escrita - Prueba escrita - Actividad es de clase y/o examen

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	(10%) 3,33% 3,33% 3,33%	-Lecturas mitológicas. Dramatización de mitos y obras de arte -Visita a yacimientos. -Pruebas escritas y orales.
---	---	--	--	--

C) METODOLOGÍA, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS; SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS; MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

METODOLOGÍA

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, sin olvidar el importante papel de las profesoras de este departamento como guía para la consecución de los objetivos planteados.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo griego con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumnado adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción y que responde al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Asimismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas. Por último, posiblemente los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje cuyas actividades partan de los intereses del alumnado, estén contextualizadas y sean respetuosas con las experiencias de los alumnos y las alumnas y sus diferentes formas de comprender la realidad. Las actividades de dichas situaciones de aprendizaje deben tener un grado de complejidad que permita, con su resolución, la construcción de nuevos aprendizajes. Las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo

largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de uno de los objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del s. XXI.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Las clases de Latín se impartirán en el aula del grupo y la agrupación del alumnado será diversa, dependiendo de la actividad a realizar. Así, los contenidos que tengan que ver con los textos se realizarán de manera individual o por parejas, mientras que para los trabajos y otras actividades de clase podrán formarse otro tipo de agrupaciones.

MATERIALES CURRICULARES

Los alumnos no llevarán libro de texto, configurarán su propio libro con los apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

→ Libros de lectura:

- *Cuentos y leyendas de los dioses griegos. Anaya (1ª Ev.).*
- *Héroes de Roma en la Antigüedad. Anaya (2ª Ev.).*
- *Tragedia o comedia romana (3ª Ev.)*

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE UNIDADES DIDÁCTICAS

1º Evaluación	2º Evaluación	3ª Evaluación/Final
Unidad Didáctica 1	Unidad Didáctica 4	Unidad Didáctica 7

Unidad Didáctica 2	Unidad Didáctica 5	Unidad Didáctica 8
Unidad Didáctica 3	Unidad Didáctica 6	Unidad Didáctica 9

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula, consistirán en las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria y planes de refuerzo individualizados cuando se considere necesario.

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Eval y final
- Visita al museo arqueológico de Albacete y realización del taller de mosaico romano. - Taller en clase de vestuario romano.	-Visita al uno de los yacimientos arqueológicos romanos de Castilla-La Mancha.	-Festival de teatro clásico (Segóbriga, Sagunto, ...)

Los recursos utilizados para la realización de las actividades complementarias se encuentran disponible en el documento del centro relativo a las mismas.

E) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1) En cada evaluación se calificará teniendo en cuenta el nivel de logro de los criterios de evaluación.

- Media ponderada de las calificaciones obtenidas de los criterios de evaluación según el porcentaje indicado en el cuadro del punto b.

2) La calificación total y final del curso se obtendrá de la siguiente manera:

- a) La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final.
- b) La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final, y
- c) La calificación de la tercera, el 50 % de la nota final.

Por tanto, la nota final será la suma de dichos porcentajes. Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de suficiente o superior a SUFICIENTE.

En aquellos casos en los que sea necesario el redondeo de la nota para la calificación final de las evaluaciones se realizará a la nota más alta siempre que pase del decimal 75. Por ejemplo, se redondeará a SUFICIENTE siempre que el alumno alcance una nota de 4,75.

EL PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN durante la 1º-2º evaluación de los aprendizajes no adquiridos consistirá en la elaboración de planes individualizados de recuperación, para cada uno de los alumnos evaluados negativamente. Estos planes de trabajo contendrán actividades encaminadas a la superación de los indicadores establecidos como mínimos para obtener una valoración positiva y aprobando la evaluación siguiente. Este plan de recuperación se entregará en la fecha que indique la profesora.

F) LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

FASES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación de los alumnos incluirá tres tipos de actuación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

Por otra parte el proceso de enseñanza-aprendizaje también debe ser evaluado de

manera continua. En primer lugar, la profesora, a través del análisis de resultados después de cada evaluación, valorará la adecuación de las estrategias metodológicas, la adecuación de contenidos, las medidas organizativas y los recursos, etc. para la consecución de los objetivos. En segundo lugar, después de cada evaluación y a final de curso, se pasará a los alumnos un cuestionario o formulario para que evalúen la práctica docente.

IV.2 Programaciones de Bachillerato

IV.2.1 Griego 1º Bachillerato

A) INTRODUCCIÓN

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

El grupo lo conforman 11 alumnos.

B) OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

OBJETIVOS

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción

de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y

saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

El Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico.

El texto —original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad— es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia

identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado —preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio. Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada.

COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la asignatura de Griego I son las siguientes:

- I. El texto: comprensión y traducción.
- A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.
 - Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
 - Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
 - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
 - Formas nominales del verbo.
- B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
 - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
 - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
 - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
 - Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.
- Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.
- Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de

familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Grecia.

- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.
- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y

pervivencia en la sociedad actual.

- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

- Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

- La importancia del discurso público para la vida política y social.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.

- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS EVALUACIÓN	VALOR EN CALIFI CAC. %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1- El texto, su traducción y su comprensión	CCL1 CCL2	1. Realizar traducciones directas o inversas de textos	60% 50%	Prueba escrita

	CP2 STEM1 STEM2	o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.		
	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	2,5%	Prueba escrita Ejercicios en clase
	CCL1 CCL2 CP2	3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras , realizando propuestas de mejora y	2,5%	Prueba escrita Ejercicios en clase

	STEM1 STEM2	argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.		
	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	2,5%	Prueba escrita Ejercicios en clase
	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos	2,5%	Cuestionario
2- El léxico de origen griego	CP2 CP3 STEAM1	1. Deducir el significado etimológico de un término de	10% 8%	Prueba escrita

	CPSAA5	uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.		Ejercicios en clase
	CP2 CP3 STEAM1 CPSAA5	2. Explicar , de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	1%	Ejercicios en clase
	CP2 CP3 STEAM1 CPSAA5	3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	1%	Observación directa
3- Literatura griega	CCL4		10%	

	CCEC1 CCEC2	1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	3%	Trabajo
	CCL4 CCEC1 CCEC2	2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	3%	Trabajo
	CCL4 CCEC1 CCEC2	3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.	3%	Trabajo

	CCL4 CCEC1 CCEC2	4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	1%	Actividad en clase
4- La cultura helena	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos , las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	15% 2,5%	Trabajo
	CCL3	2. Debatir acerca de la importancia, evolución,	2,5%	Actividad en clase

	CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad , utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones		
	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	10%	Trabajo
5- El patrimonio	CCL3 CD2		5%	

	CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	2%	Trabajo
	CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	2. Investigar , de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	2%	Trabajo
	CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado , a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	1%	Observación directa

--	--	--	--	--

C. METODOLOGÍA, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS; SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS; MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

METODOLOGÍA

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, sin olvidar el importante papel de las profesoras de este departamento como guía para la consecución de los objetivos planteados.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo griego con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumnado adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción y que responde al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Asimismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas. Por último, posiblemente los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje cuyas actividades partan de los intereses del alumnado, estén contextualizadas y sean respetuosas con las experiencias de los alumnos y las alumnas y sus diferentes formas de comprender la realidad. Las actividades de dichas situaciones de aprendizaje deben tener un grado de complejidad que permita, con su resolución, la construcción de nuevos aprendizajes. Las situaciones de aprendizaje constituyen un

componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de uno de los objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del s. XXI.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Las clases de Griego se impartirán en el aula del grupo y la agrupación del alumnado será diversa, dependiendo de la actividad a realizar. Así, los contenidos que tengan que ver con los textos se realizarán de manera individual o por parejas, mientras que para los trabajos y otras actividades de clase podrán formarse otro tipo de agrupaciones.

MATERIALES CURRICULARES

Los alumnos no llevarán libro de texto, configurarán su propio libro con los apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

Libros de lectura:

→ *Lectura de fragmentos de la literatura griega.*

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE UNIDADES DIDÁCTICAS

1º Evaluación	2º Evaluación	3ª Evaluación/Final
Unidad Didáctica 1 Unidad Didáctica 2	Unidad Didáctica 4 Unidad Didáctica 5	Unidad Didáctica 7 Unidad Didáctica 8

Unidad Didáctica 3	Unidad Didáctica 6	Unidad Didáctica 9
--------------------	--------------------	--------------------

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula, consistirán en las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria y planes de refuerzo individualizados cuando se considere necesario.

D) TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1º Evaluación	2º Evaluación	3ª Evaluación/Final
Unidad Didáctica 1	Unidad Didáctica 4	Unidad Didáctica 7
Unidad Didáctica 2	Unidad Didáctica 5	Unidad Didáctica 8
Unidad Didáctica 3	Unidad Didáctica 6	Unidad Didáctica 9

E) MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula, consistirán en las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria y planes de refuerzo individualizados cuando se considere necesario.

F) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Eval y final
-Viaje a Madrid para visitar el Museo del Prado.	-Visita al uno de los yacimientos arqueológicos romanos de Castilla-La Mancha.	-Festival de teatro clásico (Segóbriga, Sagunto, ...)

G) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas, donde se refleje el grado de asimilación de los contenidos de las competencias específicas 1 y 2, relativas a la traducción de textos y al léxico de origen griego. Las competencias 3, 4 y 5 serán

evaluadas mediante diferentes actividades y trabajos que realizarán los alumnos y alumnas a lo largo de la evaluación, como resolución de ejercicios, comentarios de textos, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis utilizando las TIC. Del mismo modo, la observación directa de la profesora de la realización y participación de las actividades propuestas en clase se tendrá en cuenta a la hora de evaluar los contenidos.

La **calificación** de la evaluación se obtendrá según la ponderación asignada a los criterios de evaluación en el cuadro del punto B. Para superar la evaluación habrá que obtener un cinco o más en dicha suma.

La **calificación total y final** del curso se obtendrá haciendo la suma de los siguientes porcentajes:

- La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final.
- La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final.
- La calificación de la tercera, el 50 % de la nota final.

Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Se tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato.

En aquellos casos en los que sea necesario el redondeo de la nota para la calificación final de las evaluaciones se realizará a la nota más alta siempre que pase del decimal 75. Por ejemplo, se redondeará a 5 siempre que el alumno alcance una nota de 4,75.

Criterios de Recuperación:

Puesto que se aplica la evaluación continua, los alumnos que no hayan aprobado la 1ª y /o 2ª evaluación podrán RECUPERAR la asignatura realizando satisfactoriamente un plan de trabajo individualizado en el que se indicarán las actividades a realizar, que deberán realizar de manera satisfactoria y aprobar la siguiente evaluación. Si no aprueban la Evaluación final Ordinaria, deberán realizar el plan de trabajo propuesto para aprobar la Evaluación Extraordinaria.

• Plan de trabajo para la Evaluación Extraordinaria.

Se ajustará a los saberes básicos exigibles y abarcará la materia tratada durante el curso no superada. Las herramientas podrán ser variadas: pruebas escritas, ejercicios, resúmenes, exposiciones, etc.

Para la calificación de esta convocatoria se tendrá en cuenta las notas obtenidas y la evolución del curso.

H) INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

Por otra parte el proceso de enseñanza-aprendizaje también debe ser evaluado de manera continua. En primer lugar, la profesora, a través del análisis de resultados después de cada evaluación, valorará la adecuación de las estrategias metodológicas, la adecuación de contenidos, las medidas organizativas y los recursos, etc. para la consecución de los objetivos. En segundo lugar, después de cada evaluación y a final de curso, se pasará a los alumnos un cuestionario o formulario para que evalúen la práctica docente.

IV.2.2 Latín 1º Bachillerato

LATÍN I

A. INTRODUCCIÓN

El alumnado que opte por la modalidad de Humanidades cursará, en primero, Latín I.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica.

Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general.

A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que

permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

El grupo lo conforman 12 alumnos.

B. LOS OBJETIVOS, LAS COMPETENCIAS CLAVES, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

El Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos

11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques.

El primero, **«El texto: comprensión y traducción»**, se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos sub-bloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas».

El segundo bloque, **«Plurilingüismo»**, pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, **«Educación literaria»**, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, **«La antigua Roma»**, comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto y último bloque, **«Legado y patrimonio»**, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización

latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR EN LA CALIF. %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	CCL1	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	60%	- Prueba escrita
	CCL2			
	CP2			
	STEM1			
	STEM2			

		1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	2,5%	- Prueba escrita - Ejercicios en clase
--	--	--	------	---

		1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	2,5%	- Prueba escrita Ejercicios en clase
		1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio	2,5%	- Prueba escrita Ejercicios en clase

		lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín		
		1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas	2,5%	- Cuestionario

		(PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.		
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	CP2 CP3 STEM1 CPSAA5	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	10% 0,5%	- Prueba escrita - Ejercicios en clase

		2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	8%	- Prueba escrita - Ejercicios en clase
		2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada	1%	- Prueba escrita - Ejercicios en clase

		estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.		
		2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	0,5%	- Cuestionario

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su	CCL4 CCEC1 CCEC2	3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia	10% 3%	- Trabajo

aportación a la literatura europea		experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.		
		3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	3%	- Trabajo

		3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	3%	- Trabajo
		3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura	1%	- Actividad en clase.

		de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.		
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida	CCL3 CP3 CD1 CPSAA.1 CC1	4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos	15% 2,5%	- Trabajo

		humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.		
		4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y	2,5%	- Actividad en clase

		mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.		
		4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando	10%	- Trabajo

[illegible]

latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.		5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	2%	- Trabajo
---	--	--	----	-----------

		5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	2%	- Observación directa
--	--	---	----	-----------------------

C) METODOLOGÍA, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS; SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS; MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, sin olvidar el importante

papel de la profesora de este departamento como guía para la consecución de los objetivos planteados.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo griego con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumnado adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción y que responde al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Asimismo, el estudio de los formantes de las palabras griegas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en griego como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas. Por último, posiblemente los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje cuyas actividades partan de los intereses del alumnado, estén contextualizadas y sean respetuosas con las experiencias de los alumnos y las alumnas y sus diferentes formas de comprender la realidad. Las actividades de dichas situaciones de aprendizaje deben tener un grado de complejidad que permita, con su resolución, la construcción de nuevos aprendizajes. Las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de uno de los objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y

la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del s. XXI.

MATERIALES CURRICULARES

Los alumnos no llevarán libro de texto, configurarán su propio libro con los apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

Libros de lectura:

→ *Lectura de fragmentos de la literatura latina.*

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

1º Evaluación	2º Evaluación	3ª Evaluación/Final
Unidad Didáctica 1	Unidad Didáctica 4	Unidad Didáctica 7
Unidad Didáctica 2	Unidad Didáctica 5	Unidad Didáctica 8
Unidad Didáctica 3	Unidad Didáctica 6	Unidad Didáctica 9

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.*

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula, consistirán en las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria y planes de refuerzo individualizados cuando se considere necesario.

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Eval y final
-Viaje a Madrid para visitar el Museo del Prado.	-Visita al uno de los yacimientos arqueológicos romanos de Castilla-La Mancha.	-Festival de teatro clásico (Segóbriga, Sagunto, ...)

E) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas, donde se refleje el grado de asimilación de los contenidos de las competencias específicas 1 y 2, relativas a la traducción de textos y al léxico de origen griego. Las competencias 3, 4 y 5 serán evaluadas mediante diferentes actividades y trabajos que realizarán los alumnos y alumnas a lo largo de la evaluación, como resolución de ejercicios, comentarios de textos, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis utilizando las TIC. Del mismo modo, la observación directa de la profesora de la realización y participación de las actividades propuestas en clase se tendrá en cuenta a la hora de evaluar los contenidos.

La **calificación** de la evaluación se obtendrá según la ponderación asignada a los criterios de evaluación. Para superar la evaluación habrá que obtener un cinco o más en dicha suma.

La **calificación total y final** del curso se obtendrá haciendo la suma de los siguientes porcentajes:

- La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final.
- La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final.
- La calificación de la tercera, el 50 % de la nota final.

Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Se tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato.

En aquellos casos en los que sea necesario el redondeo de la nota para la calificación final de las evaluaciones se realizará a la nota más alta siempre que pase del decimal 75. Por ejemplo, se redondeará a 5 siempre que el alumno alcance una nota de 4,75.

Criterios de Recuperación:

Puesto que se aplica la evaluación continua, los alumnos que no hayan aprobado la 1ª y /o 2ª evaluación podrán RECUPERAR la asignatura realizando satisfactoriamente un plan de trabajo individualizado en el que se indicarán las actividades a realizar, que deberán realizar de manera satisfactoria y aprobar la siguiente evaluación. Si no aprueban la Evaluación final Ordinaria, deberán realizar el plan de trabajo propuesto para aprobar la Evaluación Extraordinaria.

- Plan de trabajo para la Evaluación Extraordinaria.

Se ajustará a los saberes básicos exigibles y abarcará la materia tratada durante el curso no superada. Las herramientas podrán ser variadas: pruebas escritas, ejercicios, resúmenes, exposiciones, etc.

Para la calificación de esta convocatoria se tendrá en cuenta las notas obtenidas y la evolución del curso.

F) LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Fases del proceso de evaluación.

El proceso de evaluación de los alumnos incluirá tres tipos de actuación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

Por otra parte el proceso de enseñanza-aprendizaje también debe ser evaluado de manera continua. En primer lugar, la profesora, a través del análisis de resultados después de cada evaluación, valorará la adecuación de las estrategias metodológicas, la adecuación de contenidos, las medidas organizativas y los recursos, etc. para la consecución de los objetivos. En segundo lugar, después de cada evaluación y a final de curso, se pasará a los alumnos un cuestionario o formulario para que evalúen la práctica docente.

IV.2.3 Griego 2º Bachillerato

A) INTRODUCCIÓN

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

B) OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS; CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias

para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

El Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico.

El texto —original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad— es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado —preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del

patrimonio. Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada.

COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

SABERES BÁSICOS

El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores

ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Grecia.

- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.
- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR S	CRITERIOS EVALUACIÓN	VALOR EN CALIFI CAC. %	Herramientas DE EVALUACIÓN
1- El texto, su traducción y su comprensión	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	70% 60%	Prueba escrita
	CCL1 CCL2	2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión,	2,5 %	Prueba escrita Ejercicios en clase

	CP2 STEM1 STEM2	teniendo en cuenta la información contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.		
	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras , realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	2,5%	Prueba escrita Ejercicios en clase
	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	2,5%	Prueba escrita Ejercicios en clase
	CCL1 CCL2	5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su	2,5%	Cuestionario

	CP2 STEM1 STEM2	aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos		
2- El léxico de origen griego	CP2 CP3 STEAM1 CPSAA5	1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	10% 4,5%	Prueba escrita Ejercicios en clase
	CP2 CP3 STEAM1 CPSAA5	2. Explicar , de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	4,5%	Prueba escrita Ejercicios en clase

	CP2 CP3 STEAM1 CPSAA5	3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	1%	Observación directa
3- Literatura griega	CCL4 CCEC1 CCEC2	1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	10% 3%	Trabajo
	CCL4 CCEC1 CCEC2	2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	3%	
	CCL4 CCEC1 CCEC2	3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina	3%	

		conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.		
	CCL4 CCEC1 CCEC2	4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	1%	Actividad en clase
4- La cultura helena	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos , las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	9% 3%	Trabajo

	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad , utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentacione	3%	Actividad en clase
	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	3%	Trabajo
5- El patrimonio	CCL3 CD2		1% 0,25%	Trabajo

	CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.		
	CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	2. Investigar , de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	0,5%	Trabajo
	CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado , a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	0,25%	Observación directa

--	--	--	--	--

C) METODOLOGÍA; AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; MATERIALES Y RECURSOS; SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS; MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, sin olvidar el importante papel de las profesoras de este departamento como guía para la consecución de los objetivos planteados.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo griego con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumnado adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción y que responde al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Asimismo, el estudio de los formantes de las palabras griegas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en griego como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas. Por último, posiblemente los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje cuyas actividades partan de los intereses del alumnado, estén contextualizadas y sean respetuosas con las experiencias de los alumnos y las alumnas y sus diferentes formas de comprender la realidad. Las actividades de dichas situaciones de aprendizaje deben tener un grado de complejidad que permita, con su resolución, la construcción de nuevos aprendizajes. Las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo

largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de uno de los objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del s. XXI.

MATERIALES CURRICULARES

Los alumnos no llevarán libro de texto, configurarán su propio libro con los apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

Libros de lectura:

→ *Lectura de fragmentos de la literatura griega.*

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1º Evaluación	2º Evaluación	3ª Evaluación/Final
Unidad Didáctica 1	Unidad Didáctica 4	Unidad Didáctica 7
Unidad Didáctica 2	Unidad Didáctica 5	Unidad Didáctica 8
Unidad Didáctica 3	Unidad Didáctica 6	Unidad Didáctica 9

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como *inclusión educativa* el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación

de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula, consistirán en las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria y planes de refuerzo individualizados cuando se considere necesario.

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Eval y final
-Viaje a Madrid para visitar el Museo del Prado.		

E) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas, donde se refleje el grado de asimilación de los contenidos de las competencias específicas 1 y 2, relativas a la traducción de textos y al léxico de origen griego. Las competencias 3, 4 y 5 serán evaluadas mediante diferentes actividades y trabajos que realizarán los alumnos y alumnas a lo largo de la evaluación, como resolución de ejercicios, comentarios de textos, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis utilizando las TIC. Del mismo modo, la observación directa de la profesora de la realización y participación de las actividades propuestas en clase se tendrá en cuenta a la hora de evaluar los contenidos.

La **calificación** de la evaluación se obtendrá según la ponderación asignada a los criterios de evaluación. Para superar la evaluación habrá que obtener un cinco o más en dicha suma.

La **calificación total y final** del curso se obtendrá haciendo la suma de los siguientes porcentajes:

- La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final.
- La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final.
- La calificación de la tercera, el 50 % de la nota final.

Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Se tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato.

En aquellos casos en los que sea necesario el redondeo de la nota para la calificación final de las evaluaciones se realizará a la nota más alta siempre que pase del decimal 75. Por ejemplo, se redondeará a 5 siempre que el alumno alcance una nota de 4,75.

Criterios de Recuperación:

Puesto que se aplica la evaluación continua, los alumnos que no hayan aprobado la 1ª y /o 2ª evaluación podrán RECUPERAR la asignatura realizando satisfactoriamente un plan de trabajo individualizado y aprobando la evaluación siguiente. Si no aprueban la Evaluación final Ordinaria, deberán realizar el plan de trabajo propuesto para aprobar la Evaluación Extraordinaria.

- Plan de trabajo para la Evaluación Extraordinaria.

Se ajustará a los saberes básicos exigibles y abarcará la materia tratada durante el curso no superada. Las herramientas podrán ser variadas: pruebas escritas, ejercicios, resúmenes, exposiciones, etc.

Para la calificación de esta convocatoria se tendrá en cuenta las notas obtenidas y la evolución del curso.

F) INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

IV.2.4. Latín 2º Bachillerato

A. INTRODUCCIÓN

El alumnado que opte por la modalidad de Humanidades cursará, en primero, Latín I

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica.

Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general.

A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que

permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

B) OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE, SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura de Latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad:

- a) Introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.
- b) En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Según esto, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

- c) La finalidad del Latín en el Bachillerato es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales, literarios y culturales del mundo latino y de su entorno actual.
- d) La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua.
- e) El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.
- f) Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.**
- b) Competencia plurilingüe.**
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- d) Competencia digital.**
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

SABERES BÁSICOS

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea,

nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

- Introducción a la crítica literaria.

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).

- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descri ptores	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO asignado	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	(70%) 60%	Prueba escrita

interpretación razonada de su contenido.		1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	2.5%	Prueba escrita
		1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	2,5%	Prueba escrita

		1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	2,5%	Prueba escrita
		1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como	2,5%	Prueba escrita

		las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.		
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	CP2 CP3 STEM1 CPSA	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	10% 3%	Prueba escrita

		2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	3%	Prueba escrita
		2.3 Explicar, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman su repertorio propio.	3%	Prueba escrita

		2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	1%	Prueba escrita
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea	CCL4 CCEC1 CCEC2	3.1 Interpretar y comentar, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	(10%) 3%	Prueba escrita Trabajo

		3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	3%	Prueba escrita Trabajo
		3.3 Identificar y definir, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	3%	Prueba escrita Trabajo

		3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	1%	Trabajo
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida	CCL3 CP3 CD1 CPSAA. CC1	4.1 Explicar, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una	(9%) 3%	Trabajo

		cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.		
		4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	3%	Actividad de clase

		4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	3%	Trabajo
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como	CCL3 CD2 CC1 CC4	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	(1%) 0,25%	

producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	CE1			
	CCEC1			
	CCEC2			
		5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	0,5%	

		5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	0,25%	
--	--	---	-------	--

C) METODOLOGÍA, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS; MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS; SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS; MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

METODOLOGÍA

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, sin olvidar el importante papel de las profesoras de este departamento como guía para la consecución de los objetivos planteados.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y

para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo griego con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumnado adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción y que responde al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Asimismo, el estudio de los formantes de las palabras griegas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en griego como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas. Por último, posiblemente los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje cuyas actividades partan de los intereses del alumnado, estén contextualizadas y sean respetuosas con las experiencias de los alumnos y las alumnas y sus diferentes formas de comprender la realidad. Las actividades de dichas situaciones de aprendizaje deben tener un grado de complejidad que permita, con su resolución, la construcción de nuevos aprendizajes. Las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de uno de los objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del s. XXI.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos no llevarán libro de texto, configurarán su propio libro con los apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

Libros de lectura:

→ *Lectura de fragmentos de la literatura latina.*

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1º Evaluación	2º Evaluación	3ª Evaluación/Final
Unidad Didáctica 1	Unidad Didáctica 4	Unidad Didáctica 7
Unidad Didáctica 2	Unidad Didáctica 5	Unidad Didáctica 8
Unidad Didáctica 3	Unidad Didáctica 6	Unidad Didáctica 9

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula, consistirán en las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de

contenidos curriculares dentro del aula ordinaria y planes de refuerzo individualizados cuando se considere necesario.

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Eval y final
-Viaje a Madrid para visitar el Museo del Prado.		

E) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas, donde se refleje el grado de asimilación de los contenidos de las competencias específicas 1 y 2, relativas a la traducción de textos y al léxico de origen griego. Las competencias 3, 4 y 5 serán evaluadas mediante diferentes actividades y trabajos que realizarán los alumnos y alumnas a lo largo de la evaluación, como resolución de ejercicios, comentarios de textos, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis utilizando las TIC. Del mismo modo, la observación directa de la profesora de la realización y participación de las actividades propuestas en clase se tendrá en cuenta a la hora de evaluar los contenidos.

La **calificación** de la evaluación se obtendrá según la ponderación asignada a los criterios de evaluación. Para superar la evaluación habrá que obtener un cinco o más en dicha suma.

La **calificación total y final** del curso se obtendrá haciendo la suma de los siguientes porcentajes:

- La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final.
- La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final.
- La calificación de la tercera, el 50 % de la nota final.

Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Se tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato.

En aquellos casos en los que sea necesario el redondeo de la nota para la calificación final de las evaluaciones se realizará a la nota más alta siempre que pase del decimal 75. Por ejemplo, se redondeará a 5 siempre que el alumno alcance una nota de 4,75.

Criterios de Recuperación:

Puesto que se aplica la evaluación continua, los alumnos que no hayan aprobado la 1ª y /o 2ª evaluación podrán RECUPERAR la asignatura realizando satisfactoriamente un plan de trabajo individualizado y aprobar la siguiente evaluación. Si no aprueban la Evaluación final Ordinaria, deberán realizar el plan de trabajo propuesto para aprobar la Evaluación Extraordinaria.

- Plan de trabajo para la Evaluación Extraordinaria.

Se ajustará a los saberes básicos exigibles y abarcará la materia tratada durante el curso no superada. Las herramientas podrán ser variadas: pruebas escritas, ejercicios, resúmenes, exposiciones, etc.

Para la calificación de esta convocatoria se tendrá en cuenta las notas obtenidas y la evolución del curso.

F) LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Fases del proceso de evaluación.

El proceso de evaluación de los alumnos incluirá tres tipos de actuación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

V. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Según el artículo 10 de la Orden 186/2022 sobre la evaluación en la ESO y el artículo 8 de la Orden 187/2022 sobre la evaluación en el Bachillerato, el profesorado debe evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso. Por lo que se llevarán a cabo un análisis de los siguientes elementos:

- Los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
- La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones.
- Las medidas organizativas del aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales, el ambiente escolar y las interacciones personales.

- La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen en el mismo grupo y nivel.
- La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
- La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
- El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
- Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- La comunicación y coordinación con las familias.

El análisis de estos elementos se llevará a cabo mediante los documentos del centro de análisis de resultados y memoria del departamento; mediante la observación del funcionamiento de las clases en el día a día; comunicación y/o reuniones con los compañeros del mismo nivel y grupo; realización de cuestionarios por parte de los alumnos en los que se evalúen los distintos elementos, según este modelo u otro similar:

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención					
1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: De acuerdo; 5: Totalmente de acuerdo.					
Tarea del profesor					
El profesor explica con claridad.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	☐	☐	☐	☐	☐
El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.	☐	☐	☐	☐	☐
Es fácil tomar apuntes con este profesor.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor demuestra interés por la materia que imparte.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor hace la clase amena y divertida.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	☐	☐	☐	☐	☐
Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor transmite interés por la asignatura.	☐	☐	☐	☐	☐
Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor.	☐	☐	☐	☐	☐
Interacción con el grupo					
El profesor fomenta la participación de los alumnos.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor procura saber si entendemos lo que explica.	☐	☐	☐	☐	☐
El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.	☐	☐	☐	☐	☐
Unidades impartidas					
Las unidades me aportan nuevos conocimientos.	☐	☐	☐	☐	☐
La formación recibida es útil.	☐	☐	☐	☐	☐
Los contenidos de las unidades son interesantes.	☐	☐	☐	☐	☐
Evaluación					
El método de evaluación es justo.	☐	☐	☐	☐	☐
Los enunciados de los exámenes son claros.	☐	☐	☐	☐	☐
La corrección de los exámenes es adecuada.	☐	☐	☐	☐	☐
La prueba se corresponde con el nivel explicado.	☐	☐	☐	☐	☐
La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.	☐	☐	☐	☐	☐
Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.	☐	☐	☐	☐	☐
Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.	☐	☐	☐	☐	☐
Comentarios que ayuden al profesor a mejorar					
.....					
.....					
.....					
.....					
.....					

VI. Recuperación de materias pendientes.

En el caso de que haya alumnos con materias del departamento pendientes, se llevará a cabo un plan de trabajo anual para recuperar la materia.

Este curso escolar 25/26 hay una alumna de 2º de Bachillerato con el Latín I pendiente. A lo largo del curso se hará un seguimiento personalizado de la consecución de los objetivos de 1º, ya que estos se repiten en Latín II y aprobará la asignatura superando un examen de 2º de Bachillerato.

VII. Plan de actividades complementarias, plan de lectura y plan de igualdad.

Las actividades propuestas en los diferentes planes de centro se encuentran en el entorno colaborativo de TEAMS.

VIII. Evaluación de la propia programación didáctica.

La programación didáctica también será objeto de evaluación a final de curso. A lo largo de curso se realizará un cuestionario que recoja los diferentes aspectos a evaluar, teniendo en cuenta diferentes ítems como los siguientes:

- La programación incluye las enseñanzas del área en todos los cursos en los que se imparte.
- La programación es independiente de la de otras áreas o materias que imparte el departamento.
- Incluye los objetivos generales.
- Incluye los criterios de evaluación.